

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 147

Fecha Estado: 27/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820170099100	Ordinario	AURA INES OSORIO RIOS	PORVENIR S.A	Auto reconoce personería a la apoderada de la demandante, entendiendose revocado el otorgado inicialmente. loc	24/09/2021	1	
05001310500820180037700	Ordinario	SAMUEL DARIO VELASQUEZ MONTOYA	COLPENSIONES	Auto que aclara Se hace saber a las partes que la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO se llevará a cabo el día NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021),a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) y no el 30 de Noviembre, como se dijo en auto anterior.	24/09/2021	1	
05001310500820210017900	Ordinario	YERSON BUITRAGO GALVIS	DOMINA ENTREGA TOTAL S.A.	Auto requiere a la parte demandante para que gestione y acredite las notificaciones. loc	24/09/2021	1	
05001310500820210019200	Ordinario	LEIDY YURANY SEPULVEDA MACIAS	PROTECCION	Auto admite demanda de la INTERVINIENTE AD EXCLUDENDUM, ordena notificar. loc	24/09/2021	1	
05001310500820210022700	Ordinario	ROSANGELA VELEZ VELEZ	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	24/09/2021	1	
05001310500820210038000	Tutelas	LUZ MARINA ECHAVARRIA DE POSADA	GERARDO ALONSO ACEVEDO	Auto concede recurso De Impugnaicon ante el Tribunal superior de Medellin, Sala Laboral, ordena Remitir.	24/09/2021	1	
05001310500820210039500	Ordinario	CARLOS EMILIO GUTIERREZ URIBE	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	24/09/2021	1	
05001310500820210039600	Ordinario	OCTAVIO ANDRES LOPERA URIBE	COLPENSIONES	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	24/09/2021	1	
05001310500820210040300	Ordinario	ELIZABETH MARIN CARDONA	COLPENSIONES	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar, ordena CITAR a Colpensiones como litis consorte necesario por pasivo, la parte demandante gestionará y acreditará la notificacion. loc	24/09/2021	1	
05001310500820210041300	Ordinario	Alirio Garcia	JUAN CARLOS PASTRANA LONDOÑO	Auto resuelve retiro demanda accede a retirar la misma, ordena el archivo de las diligencias previas. loc	24/09/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
SECRETARIO (A)